



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

**Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021**

Fecha: 01/06/2020

Página: 1 de 17

**AERONÁUTICA CIVIL**  
Unidad Administrativa Especial

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Informe sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos de Autor  
Vigencia 2021**

**Bogotá D.C. marzo 2022**



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME


Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas  
con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia  
2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 2 de 17

### Tabla de Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. MARCO NORMATIVO.....	3
4. DESARROLLO DEL INFORME.....	4
4.1. Certificación presentación informe Software Legal Vigencia 2021.....	4
4.2. Dependencias encargadas de la adquisición, ingreso, registro, seguimiento y control de los equipos informáticos y sistemas de información.....	4
4.3. Metodología.....	5
4.4. Número de equipos de cómputo e informáticos instalados en la Entidad.....	5
4.5. Estado de licenciamiento del Software.....	7
4.5.1. Licencias Vigentes.....	7
4.5.2. Licencias Obsoletas.....	13
4.5.3. Licencias Pendientes de Baja.....	14
4.6. Mecanismo de Control para la Instalación Software no Licenciado.....	14
4.7. Política de Seguridad de la Información.....	15
4.8. Destino final del Software dado de baja.....	16
5. CONCLUSIONES.....	17

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021		Fecha: 01/06/2020	Página: 3 de 17

## 1. OBJETIVO.

Verificar que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, durante la vigencia 2021, para la operación del software y el licenciamiento de los equipos informáticos, dio cumplimiento a lo reglamentado en la Ley 1403 de 2010 *"Por la cual se adiciona la Ley 23 de 1982"*, que regulan las actividades relacionadas con los Derechos de Autor y que además, son aplicables a las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial.


## 2. ALCANCE.

Mediante el proceso de evaluación del sistema de control interno, verificar si el software instalado en los equipos adquiridos por la Entidad, se encuentra debidamente licenciados cumpliendo con la normatividad vigente con corte al 31 de diciembre de 2021.

## 3. MARCO NORMATIVO.

Para el desarrollo y la elaboración del presente informe, se tomó como base el siguiente marco normativo:

- Directiva Presidencial 01 de 1999 relacionada con el respeto a los derechos de autor y a los derechos conexos.
- Directiva Presidencia 02 del 12 de febrero de 2002, sobre el respeto al derecho de autor y a los derechos conexos en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
- Circular 04 del 22 de diciembre de 2006, expedida por el Concejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, "Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software".
- Circular 12 del 02 de febrero de 2007 expedida por la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) estableció el procedimiento para el recibo, administración y custodia de dicha información para la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre programas de computador (software).
- Circular interna del 18 de mayo de 2009

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021			Fecha: 01/06/2020
			Página: 4 de 17

- Circular No. 017 del 01 de junio de 2011, expedida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, donde aclara las condiciones para el recibo de la información y cargue en su página Web para recepcionar la información.
- Circular No. 01 del 04 de abril de 2016 “Vigencia circulares del consejo Asesor del Gobierno Nacional”, expedida por el Concejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno.
- Resolución 2405 del 15 de agosto de 2018
- Decreto 1008 del 14 de junio de 2018
- Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital
- Manual de Gobierno Digital V6 diciembre 2018

#### **4. DESARROLLO DEL INFORME.**

##### **4.1. Certificación presentación informe Software Legal Vigencia 2021.**


La Dirección Nacional de Derechos de Autor, mediante Certificación de fecha 15-03-2022 y correo electrónico de la misma fecha, confirmo la presentación del informe Software Legal correspondiente a la Vigencia 2021 (Se anexa Certificación).

Se aclara, que las cifras cargadas en el sistema de información de la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, corresponde a los datos registrados en los inventarios del Grupo de Almacén y Activos Fijos, por considerar, que estos corresponden a los elementos que realmente han ingresado a la Entidad.

##### **4.2. Dependencias encargadas de la adquisición, ingreso, registro, seguimiento y control de los equipos informáticos y sistemas de información.**

Las dependencias relacionadas a continuación, se encargaron durante la vigencia 2021 del proceso de adquisición, ingreso, distribución, registro, seguimiento, operación, baja por cumplimiento de la vida útil y el control de los equipos informáticos y de los sistemas de información instalados en la Entidad:

- Dirección de Informática – Secretaria General,
- Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea – Secretaria de Sistemas Operacionales,
- Grupo de Almacén y Activos Fijos – Secretaria General.

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021		Fecha: 01/06/2020	Página: 5 de 17

### 4.3. Metodología.

Para verificar el cumplimiento de las normas relacionadas anteriormente, la Oficina de Control Interno, además, de las evaluaciones del sistema de control interno (Auditoría Interna) que ejecuta anualmente, solicitó al Grupo de Almacén y Activos Fijos, información complementaria sobre el ingreso, registro e inventario de los equipos informáticos. A continuación, se relaciona el número del radicado en el aplicativo ADI:

Grupo de Almacén y activos Fijos	ADI N°. 2022003655 del 16 de febrero de 2022
----------------------------------	--

Se evidencio, que la Entidad, dispone de los mecanismos de control suficientes, con el fin de evitar, que los servidores públicos (Usuarios), instalen programas no licenciados en los equipos y las licencias de software de la Entidad. Igualmente, se dispone de un procedimiento para dar de baja el software y los equipos de cómputo obsoletos, el cual se encuentra debidamente adoptado y publicado en el sistema gestión de calidad – ISOLUCION.

Con el propósito de verificar y validar la información solicitada y entregada por las áreas encargadas de adquirir, recibir, operar y controlar los equipos de cómputo y las licencias de software, se realizaron mesas de trabajo, en las cuales se validó la información suministrada. Igualmente, con la intención de conciliar las discrepancias que se pudieran presentar.

El Grupo de Almacén y Activos Fijos mediante comunicación interna y con número de radicado ADI que se relaciona a continuación, suministro la información referente a la cantidad de licencias y el número de equipos de cómputo instalados en la entidad:

Grupo de Almacén y activos Fijos	ADI N°. 3204.0106-2022004674 del 28 de febrero de 2022
----------------------------------	--

Basados en los resultados obtenidos durante la evaluación del sistema de control interno y en la información suministrada por las áreas, se desarrolló el presente informe, cuyo resultado se describe a continuación.

### 4.4. Número de equipos de cómputo e informáticos instalados en la Entidad.



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

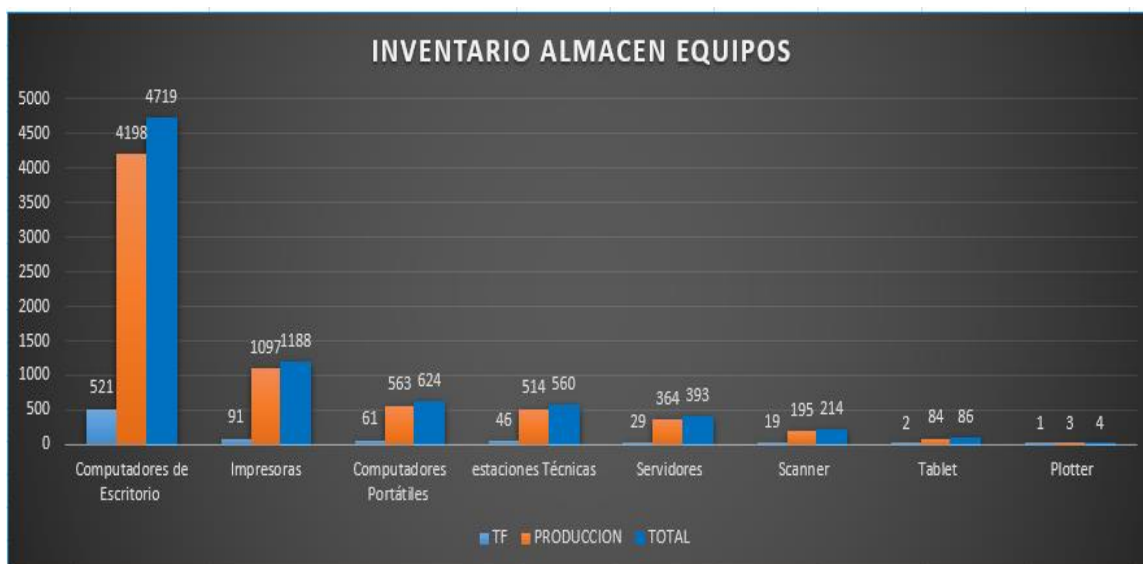
Fecha: 01/06/2020

Página: 6 de 17

Durante la vigencia 2021, se realizaron múltiples mesas de trabajo entre las siguientes dependencias principalmente: Dirección de Informática, Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea y el Grupo de Almacén y Activos fijos de la Dirección Administrativa y con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno. En estas sesiones, se buscaba consolidar y unificar la información relacionada con los inventarios que tiene registrados el Grupo de Almacén y Activos fijos con las áreas.

Como resultado de estas mesas de trabajo, se depuró el inventario y se envió comunicación a las diferentes dependencias por parte del Grupo de Almacén y Activos fijos para que las áreas realizaran las validaciones respectivas (Correo electrónico enviado el 25 de noviembre y reiterado el 31 de diciembre de 2021), con el fin de que en caso de tener observaciones adicionales las remitieran para poder consolidar la información.

Al final de este ejercicio, se tienen el siguiente estado del inventario de equipos de cómputo para la vigencia 2021:





AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 7 de 17

ELEMENTO	CANTIDAD REPORTE ALMACEN		
	TF	PRODUCCION	TOTAL
Computadores de Escritorio	521	4198	4719
Impresoras	91	1097	1188
Computadores Portátiles	61	563	624
estaciones Técnicas	46	514	560
Servidores	29	364	393
Scanner	19	195	214
Tablet	2	84	86
Plotter	1	3	4
TF: Reintegro a Almacen			

Los equipos en estado TF, se consideran inactivos ya que se encuentran en custodia del almacén y por lo tanto no afectan los reportes de licenciamiento de Software.

La anterior información se validó con las áreas involucradas y estas emitieron su concepto favorable sobre lo indicado por el Grupo de Almacén y Activos fijos.

#### 4.5. Estado de licenciamiento del Software.

De acuerdo con la evaluación y el análisis practicado, sobre la información suministrada por la Dirección de Informática, a continuación, se relaciona la cantidad de software, nombre de la licencia, nombre del fabricante y el estado actual (Vigente, Obsoleto y pendiente baja) con corte a 31 de diciembre de 2021:

##### 4.5.1. Licencias Vigentes.

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE			
ESTADO: VIGENTES			
CANTIDAD	FABRICANTE	NOMBRE LICENCIA	ESTADO
197	Adobe Systems Incorporated	adobe Acrobat Profesional 10 * <b>por maquina /Update a 11</b>	Vigente
1000	Adobe Systems Incorporated	adobe Acrobat Profesional 9 * <b>por maquina / Update de la Ver. 10.0</b>	Vigente
3	Adobe Systems Incorporated	Adobe Flash Pro CS5 11.0	Vigente
1	J&M Soluciones	Alejandría (usuarios ilimitados. Asignados 130)	Vigente
1		ALFA GL (usuarios ilimitados. Asignadas 198)	Vigente



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 8 de 17

3000	Mcafee	Antivirus - Mcafee * <b>por maquina</b>	Vigente
3000	Aranda	Aranda AAM * <b>por maquina</b>	Vigente
7	Esri Colombia S.A.S	ArcGis 3D Analyst for desktop single use license	Vigente
7	Esri Colombia S.A.S	ArcGis Data interoperability for desktop single use license	Vigente
7	Esri Colombia S.A.S	ArcGis Desktop all extensions	Vigente
8	Esri Colombia S.A.S	ArcGis for Desktop Standard Single Use License10.2 SU	Vigente
8	Esri Colombia S.A.S	ArcGis Spatial Analyst for desktop single use license	Vigente
8	Esri Colombia S.A.S	ArcGIS Geostatistical Analyst for Desktop Single Use License	Vigente
38	Autodesk	Autocad- including specialized toolsets AD Non-Language Specific	Vigente
7	Autodesk	Autodesk 3DS Max 2022 Non- Language Specific	Vigente
5000	Grupo SDI	ByAccess - Server License	Vigente
60	IBM	Cognos versión 11.2 derecho de uso de 60 licencias web (asignadas a usuarios)	Vigente
15		CONSTRUCONTROL	Vigente
15		CONSTRUPLAN.NET	Vigente
1		CONTROLT (1.0). Acceso ilimitado de usuarios	Vigente
4	Corel Corporation	Corel Draw Ultima Versión. X5	Vigente
15		Digiturno IT 4.5.36	Vigente
3		Dream Weaver CS5 11.0 WINA00	Vigente
74	Google	Google Earth	Vigente
3		HP BAC BPM 12(SCRIPT) HP BAC SAM (2010PUNTOS)	Vigente
3		HP OBM (License Type Permanent) 35 (VISTAS) HP UCMDB (License Type Permanent) 35 (MAPAS DE SERVICIOS) HP SiteScope (2010 PUNTOS)	Vigente
2	Red Hat, Inc	Red Hat Enterprise Linux Server, Premium	Vigente
2	Red Hat, Inc	Red Hat Enterprise Linux with Smart Virtualization, Premium	Vigente
4		High Availability for Unlimited Guests	Vigente
3	Red Hat, Inc	Red Hat Enterprise Linux Developer Suite	Vigente
150	IBM	IBM Maximo Asset Management Authorized User License renovación de suscripción y soporte. Derechos de uso de 150 licencias web (MAXIMO 7.5)	Vigente
196	IBM	IBM Maximo Asset Management Limited Use Authorized User License. (MAXIMO 7.5).	Vigente





**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 9 de 17

		Derechos de uso de 196 licencias web (70 asignadas a usuarios)	
1	IBM	IBM SPSS Modeler Professional-autorizadas	Vigente
1	IBM	IBM SPSS Muestras complejas-autorizadas	Vigente
1	IBM	IBM SPSS Pruebas exactas-autorizadas	Vigente
1	IBM	IBM SPSS Statistics Base-autorizadas	Vigente
1	IBM	IBM SPSS Tablas -autorizadas	Vigente
2	IBM	IBM SPSS Tendencias-autorizadas	Vigente
2	IBM	IBM SPSS Statistics Base-concurrente	Vigente
2	IBM	IBM SPSS Statistics Tendencias-concurrentes	Vigente
1300	Isolucion	ISOLUCION versión 3.6 derecho de uso de 1300 licencias web (778 asignadas a usuarios)	Vigente
3		Juego Completo/Flash	Vigente
2	DigitalWare	KACTUS HCM VERSION 12.6, actualmente módulos en migración a version Ophelia (WEB) 18. Usuarios Nombrados. Ilimitados	Vigente
2	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE AFTER EFFECTS CS5.5 ver. 10.5	Vigente
1	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE AFTER EFFECTS Ver. 9.0	Vigente
1	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE DESIGNER Ver. 10.0	Vigente
3	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE DREAMWEAVER CS5. Ver. 11.0	Vigente
1	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE DREAMWEAVER CS5.5 Ver. 11.5	Vigente
3	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS5.5 Ver. 11.5	Vigente
15	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE FLASH PROFESSIONAL CS6 Ver. 12	Vigente
3	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE ILLUSTRATOR CS5 Ver 15	Vigente
2	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE INDESING CS5.5 Ver 7.5.	Vigente
2	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE PHOTOSHOP CS5 EXTENDED Ver. 12.0	Vigente
15	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE PHOTOSHOP CS6 Ver 13.0	Vigente
2	Adobe Systems Incorporated	Licencia software ADOBE PREMIERE PRO CS5.5 Ver 5.5	Vigente
16		MEGA HOPEX Release V1R3	Vigente
1000	Servisoft	MERCURIO 6.5 Usuarios Segundo Nivel Corporativo. (Derecho de uso a 1000 usuarios web - asignadas 953)	Vigente



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 10 de 17

1	Microfocus	MICRO FOCUS DATA PROTECTOR - CAPACITY BASED PER TB SW (License Type Permanent) (Total Capacity 14TB)	Vigente
2	Microsoft	Microsot SqlServer para 2 cores 2014	Vigente
8	Microsoft	Microsot SQLSrv standard core 2014 government OLP 2 licenses Nolevel Core Lic Qualified	Vigente
1	Microsoft	Microsoft MDSN plataforms licence / Software assurance pack Government OLP 1license Nolevel Qualified	Vigente
3750	Microsoft	<b>Microsoft Office365 Plan E3.</b> Microsoft@Office365E3Open ShrdSvr SubscriptionVL Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual 1 Licencia por usuario - 1 – Und.	Vigente
200	Microsoft	<b>Microsoft Office365Plan E2.</b> Producto Microsoft@ExchangeOnlinePlan2Open ShrdSvr SubscriptionVL Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual Región 1 a 4 Pago Anual Anticipado 1 Licencia por usuario 1 Licencia por usuario - 1 – Und	Vigente
15	Microsoft	Microsoft Powerbiproopen	
7	Microsoft	Microsoft sharepoint server license/software assurance pack government OLP 1 license Nolevel	Vigente
25	Microsoft	Microsoft Windows Server 2012 Estándar P73	Vigente
10	Microsoft	Microsoft Windows Server 2012 Government OLP	Vigente
16	Microsoft	Microsoft Windows Server 2016	Vigente
2500	Microsoft	Microsoft@Windows@ServerStandard License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel 2Proc	Vigente
26	Microsoft	Microsoft@WindowsServerSTDCORE 2019 Government OLP 16Licenses NoLevel CoreLic	Vigente
24		MICROSTATION	Vigente
1	Bitmakers	ORION	Vigente
50	Microsoft	Project / 2013 - (50 Lic.)	Pend. baja
10	Microsoft	Project Oline 65 Premiun	Vigente
95	Microsoft	Project Oline 65 Profesional	Vigente
42	Microsoft	Project Profesional 2016	Vigente
1	Microsoft	Project Server	Vigente
3		RamsPlus 6.0	Vigente
1		SCORE - Servicio por suscripción por 4 años. Usuarios ilimitados	Vigente



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 11 de 17

48		SIA/AIM (IAS, EMACS, FPSAT, FPADM, AEROCHRAT, AMS, ENCODER, RDV)	Vigente
1064	Microsoft	Sistema Operativo W8.1	Vigente
8	Adobe Systems Incorporated	SIUTE DE ADOBE	Vigente
5		Toad	Vigente
8		VIP gobierno creative cloud for teams all apps all multiplataforms	Vigente
30	Microsoft	Visio Estandar 2010 /Renovacion2013	Vigente
30	Microsoft	Visio Profesional 2010	Vigente
5	Microsoft	Visual Studio Professional 2017	Vigente
8		vSphere 7 with Operations Management 8 Enterprise Plus	Vigente
1	VMware	VMware vCenter Server 7 Standard for vSphere 7 (Per Instance)	Vigente
1		V-Ray NEXT for 3ds Max Workstation License	Vigente
100	GSE	Certificado SSL Wilcard	Vigente
50	SolarWinds	Kiwi Syslog - Kiwi CatTools de SolarWinds	Vigente
8	Oracle	Configuration Management Pack - Processor Perpetual	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne Advanced Pricing (included in Suite)	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne Financials (included in Suite)	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne Inventory Management (included in Suite)	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne Procurement and Subcontract Management (included in Suite)	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne Sales Order Management (included in Suite)	Vigente
200	Oracle	JD Edwards EnterpriseOne System Foundation (included in Suite)	Vigente
11	Oracle	Oracle Advanced Compression -Processor Perpetual	Vigente
3	Oracle	Oracle Advanced Compression -Processor Perpetual	Vigente
6	Oracle	Oracle Advanced Compression -Processor Perpetual	Vigente
8	Oracle	Oracle Advanced Compression -Processor Perpetual	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Appliance X5-2	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Appliance X5-2: model family	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Appliance X5-2: model family	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021

Fecha: 01/06/2020

Página: 12 de 17

2	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
13	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
1	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
6	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Diagnostics Pack -Processor Perpetual	Vigente
9	Oracle	Oracle Diagnostics Pack -Processor Perpetual	Vigente
8	Oracle	Oracle Diagnostics Pack -Processor Perpetual	Vigente
3	Oracle	Oracle Diagnostics Pack -Processor Perpetual	Vigente
11	Oracle	Oracle Internet Developer Suite Named User Perpetual	Vigente
3	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
1	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
8	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
6	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
6	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
4	Oracle	Oracle Partitioning - Processor Perpetual	Vigente
4	Oracle	Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual	Vigente
4	Oracle	Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual	Vigente
4	Oracle	Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual	Vigente
200	Oracle	Oracle Technology Foundation for JD Edwards EnterpriseOne -Application User Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	Vigente
16	Oracle	Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	Vigente
4	Oracle	Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	Vigente
5	Oracle	Oracle WebLogic Server Enterprise Edition - Processor Perpetual	Vigente
2	Oracle	Oracle WebLogic Server Standard Edition - Processor Perpetual	Vigente
6	Oracle	Power cord: Sun Rack 2 jumper, 2 meters, C14RA plug, C13 connector, 13 A (for factory installation)	Vigente
1	Oracle	STORAGE SHELF, ODA_X5-2	Vigente



**AERONÁUTICA CIVIL**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:  
1020.2021

## INFORME

### Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021


Fecha: 01/06/2020

Página: 13 de 17

1	Oracle	X5-2,1U,E5-2699,256GB,2x 600GB,CX3,ODA,ROHS	Vigente
1	Oracle	X5-2,1U,E5-2699,256GB,2x 600GB,CX3,ODA,ROHS	Vigente

#### 4.5.2. Licencias Obsoletas.

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE			
ESTADO: OBSOLETOS			
CANTIDAD	FABRICANTE	NOMBRE LICENCIA	ESTADO
39	Autodesk	Actaulización Autocad 3D plataforma 2012 Red	Obsoleto
7	Autodesk	Actualización Licencias Autodesk 3D Max 2011 a Autodesk 3D Max 2012 en Red	Obsoleto
1	Mcafee	Antivirus - Mcafee SRV * por maquina	Obsoleto
1		Civil Desing 2005 Full	Obsoleto
1	Google	Googel Earth Enterprise fusión - perpetuidad	Obsoleto
1	Google	Google Earth Enterprise - perpetuidad	Obsoleto
11	Red Hat, Inc	HPUX 11.31 Red Hat Enterprise Linux Server release 6.6	Obsoleto
175	Microsoft	Microsoft Office365Plan E1. Producto Microsoft®Office365PlanE1Archiving ShrdSvr SubscriptionVL Government OLP 1License NoLevel Qualified Annual Región 1 a 4 Pago Anual Anticipado 1 Licencia por usuario 1 Licencia por usuario - 1 – Und.	Obsoleto
15	Microsoft	Microsoft Powerbiproopen	
4	Microsoft	Microsoft Windows Server 2008 R2 Enterprise	Obsoleto
1		Moodle 3.3.2 (Build: 20170911)	Obsoleto
1556	Microsoft	Office Professional Plus 2010	Obsoleto
19	Microsoft	Office Professional Plus 2013	Obsoleto
1543	Microsoft	Office Standard 2007	Obsoleto
59	Microsoft	Project / 2003. (59 lic.)	Obsoleto
2	Microsoft	Project 2002(2 lic.)	Obsoleto
1566	Microsoft	Sistema Operativo W7	Obsoleto
1		Soluaudi versión 2.1- licenciamiento a perpetuidad para usuarios ilimitados. 4 licencias. (Bases de datos jde, ats, talentoh y sigma)	Obsoleto
32	Microsoft	Visio Estandar 2007	Obsoleto
33	Microsoft	Visio Estandar /2003 (33)	Obsoleto

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021		Fecha: 01/06/2020	Página: 14 de 17

2	Microsoft	Visual .NET Estándar	Obsoleto
6	Microsoft	Visual Basic VB Pro 6.0 Win32	Obsoleto
5	Microsoft	Visual C++ NET Estándar	Obsoleto
2	Microsoft	Visual Studio Professional 2005	Obsoleto
2	Microsoft	Visual studio Professional 2010	Obsoleto
1	Microsoft	Windows Server 2003 R2, x32 Ed.	Obsoleto
725	Corel Corporation	WinZip versiones 11 y anteriores	Obsoleto
145	Corel Corporation	WinZip versiones 14.5	Obsoleto


#### 4.5.3. Licencias Pendientes de Baja.

<b>LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE</b>			
<b>ESTADO: Pendiente de baja</b>			
CANTIDAD	FABRICANTE	NOMBRE LICENCIA	ESTADO
50	Microsoft	Project / 2013 - (50 Lic.)	Pend. baja

#### 4.6. Mecanismo de Control para la Instalación Software no Licenciado.

La Entidad para evitar la instalación de software no licenciado (Software ilegal), por parte de los Servidores Públicos (Usuarios Finales), cuenta con los siguientes mecanismos sistematizados de control:

- Los usuarios finales no cuentan con permisos individuales para la instalación de software en los equipos que tienen asignados.
- A través del directorio activo, se controlan los tipos de acceso y las restricciones asignadas a los usuarios.
- Existen grupos de administradores, que tienen privilegios para instalar software en los equipos
- Los grupos de usuarios estándar, no cuentan con el privilegio de instalación de software.
- En la Política de Seguridad, se tiene establecido que el usuario final no actúe como administrador de su equipo de cómputo.
- Cuando un usuario interno, requiere un software de uso libre o licenciado a través de agente externo diferente a la Dirección de Informática, debe

 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021			Fecha: 01/06/2020
			Página: 15 de 17

solicitar al Grupo de Seguridad de la Información, el respectivo permiso para su verificación, aprobación e instalación a través de la mesa de servicio (linea3000).


Adicionalmente, las páginas de descarga de software no autorizado, se encuentran bloqueadas, a través de mecanismos de verificación y control, implementados desde el Grupo de Seguridad de la Información.

#### **4.7. Política de Seguridad de la Información.**

En las *POLITICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN*, en el numeral 4.19 Hardware y Software, se tiene establecidos los siguientes mecanismos de control:

El hardware y software se convierten en la herramienta de trabajo más importante para la Aerocivil y su uso se debe hacer de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- El software que se use para la Aerocivil debe estar explícitamente aprobado por el Líder del Proceso.
- La instalación de software sin contar con la autorización del Líder del Proceso y que no tenga el licenciamiento acorde con el Marco Legal y Regulatorio Colombiano, conlleva a un proceso disciplinario.
- Todo el software debe ser adquirido aplicando el Procedimiento para asegurar la adquisición o uso de software original.
- Quien asuma el rol de responsable del software debe cumplir con la debida diligencia para que se garantice el licenciamiento requerido, soporte especializado permanente, mantenimiento y gestión de vulnerabilidades acorde con los requerimientos de seguridad de la información del proceso correspondiente.
- Todo el software instalado en la Aerocivil debe contar con un contrato de soporte que incluya el reporte de las vulnerabilidades acorde con las amenazas cibernéticas a nivel global. El propietario del software debe garantizar los recursos para que las vulnerabilidades reportadas sean remediadas oportunamente para prevenir daños a los intereses de la Aerocivil.
- Todo software instalado en la Aerocivil debe contar con un servicio de detección proactiva de vulnerabilidades con soluciones automatizadas que hagan uso de técnicas acordes con las amenazas cibernéticas a nivel global.


 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021			Fecha: 01/06/2020
			Página: 16 de 17

- El responsable del software debe definir los requerimientos de seguridad aplicando la guía de gestión de riesgos de la Entidad.
- Todo proveedor de software debe garantizar contractualmente el soporte para la solución de las vulnerabilidades identificadas. Este soporte debe incluir la generación de versiones que corrijan las vulnerabilidades identificadas, complementado con una asesoría para lograr protección con soluciones de seguridad perimetral.
- La Dirección de Informática únicamente puede implementar los requerimientos de seguridad que el responsable del software haya autorizado.
- La Dirección de Informática y las áreas responsables de TI en la Entidad son las únicas áreas autorizadas para instalar, desinstalar, configurar, probar, activar o inactivar en producción cualquier tipo de software.
- La Dirección de Informática y las áreas responsables de TI en la Entidad son las únicas áreas autorizadas para instalar, desinstalar, configurar, probar, activar o inactivar en producción cualquier tipo de hardware.
- La adquisición del hardware debe estar autorizado por la Dirección de Informática y las áreas responsables de TI en la Entidad.
- Todo el hardware utilizado en la Aerocivil debe responder específicamente a las necesidades del software autorizado.
- La Dirección de Informática debe reportar a los propietarios de información correspondiente de la tecnología que administra, los tiempos de obsolescencia para que se tomen las medidas oportunas para la actualización del software y hardware requeridos.
- El uso de software o hardware que no esté explícitamente autorizado debe tratarse aplicando el Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- La disposición de hardware debe contar con un procedimiento de borrado seguro de la información, el cual debe ser solicitado por los propietarios de la información y ejecutado por el Grupo de Soporte Informático.

#### **4.8. Destino final del Software dado de baja.**

Cuando un software por su obsolescencia es dado de baja, es decir, al cumplir su ciclo de vida útil, la Dirección de Informática, con su justificación técnica y el aval del área respectiva, notifica la novedad al Grupo de Almacén y Activos Fijos, para que proceda a descargarlo del inventario del cuentadante. Igualmente, se programa la desinstalación del software en los equipos dados de baja y el retiro de los accesos, en los casos que aplique.



 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>INFORME</b>		
	<b>Sobre la verificación al cumplimiento de las normas relacionadas con el Licenciamiento de Software y Derechos De Autor – Vigencia 2021</b>		
Principio de procedencia: 1020.2021			Fecha: 01/06/2020
			Página: 17 de 17

Para el software por suscripción, su vigencia finaliza cuando no se renueva la suscripción.

Como mecanismo de seguimiento y control, para la baja de las licencias obsoletas, la Entidad cuenta con el Protocolo denominado “*Baja de Licencias Obsoletas*”, el cual se encuentra publicado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad (ISOLUCIÓN).

## 5. CONCLUSIONES

- Se han realizado esfuerzos por parte de las áreas involucradas para mejorar el manejo de los inventarios tanto de software como de hardware. Estos esfuerzos se han fortalecido con la generación de la Circular 037 del 05 de octubre de 2021, en la cual se enfatiza en la importancia de los procesos tendientes a tener control sobre los inventarios tanto de Software como de Hardware.
- La realización de las mesas de trabajo entre las áreas involucradas en el manejo de la información de inventarios, debe ser una práctica constante, que permita mediante la conciliación de esta información, tener un control constante sobre la misma. Durante la vigencia 2021, la realización de estas mesas de trabajo permitió, que la obtención, análisis y validación de la información fuera mucho más ágil.
- En general los equipos, los sistemas de información y el software instalados en la Entidad, cuentan con licencias legales y certificadas por el fabricante respectivo de acuerdo a lo validado en este informe con las diferentes áreas involucradas.

Atentamente,



**SONIA MARITZA MACHADO CRUZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

**Preparo:** Carlos Enrique Bacca Acosta/Oficina de Control Interno

Victor Manuel Valdivieso Ruiz/ Oficina de Control Interno.

**Revisó:** Sonia Maritza Machado Cruz/Jefe Oficina de Control Interno